

Guatemala, 30 de septiembre de 2014

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-88-2014, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de septiembre de 2014.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Analizar aspectos jurídicos de los expedientes en Asesoría Ministerial;
- b) Asesorar en el seguimiento de expedientes;
- c) Analizar expedientes del área administrativa legal antes de ser sometidos a consideración de la Dirección Superior;
- d) Asesorar en la verificación de datos en las providencias, dictámenes y resoluciones de los expedientes del Despacho Superior;

Expediente: DGH-258-2014

Hallazgo: Departamento de análisis económico informa sobre obligaciones pendientes de Petro Energy
Análisis: En base al análisis técnico y legal iniciar proceso económico coactivo

Expediente DGH-714-2013

Hallazgo: Perenco Guatemala Limited interpone recurso de reposición contra la resolución 1680
Análisis: En base al análisis técnico y legal dar trámite al recurso de reposición interpuesto

Expediente DGH-717-2013

Hallazgo: Perenco solicita traslado de copia certificada de expediente administrativo para acceso a finca inscrita con número 469
Análisis: En base al análisis técnico y legal trasladar copia certificada a Gobernación Departamental

Expediente DGH-808-2013

Hallazgo: Latin American Resources presenta informe mensual de operaciones de exploración y explotación correspondiente a noviembre

Análisis: En base al análisis técnico y legal tener por presentado el informe mensual de noviembre

Expediente DGH-357-2014

Hallazgo: DGH establece el monto de liquidación provisional y establece cantidad que Petro Energy debe hacer efectiva.

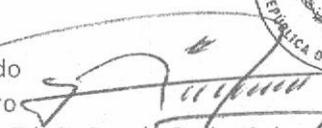
Análisis: En base al análisis técnico y legal remitir expediente a PGN para iniciar económico coactivo

- e) Asesorar en la verificación plazos en los expedientes que ingresan a la Dirección Superior;
- f) Prestar servicios de asesoría y acompañamiento legal específico a las distintas áreas que conforman la Dirección Superior; y
- g) Todas aquellas actividades que sean asignadas por el jefe inmediato y Autoridades Superiores.



JUAN CARLOS LUCERO ZELADA
DPI No. (2419 36225 0101)

Aprobado
Ingeniero



Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética

